



CHEQUES

LISTADO DE MOVIMIENTOS

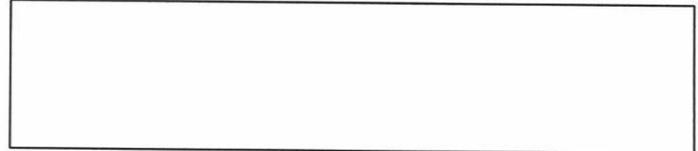
HOJA 1 DE 1
PERIODO 01/01/2023 AL 24/01/2023

NO. DE CUENTA : 0117918216

NO. DE CLIENTE : 00000000

R.F.C. : MZT850101 -486
SUCURSAL 0687 : GOBIERNO JALISCO
DIRECCION : P. DE LOS VIRRELLES 45
COL. PUERTA DE HIERRO MEX JA
PLAZA ZAPOPAN
TELEFONO : 6693820

MUNICIPIO DE ZACOALCO DE TORRES JALISCO
FORTAMUN 2022
LEANDRO VALLE 13
ZACOALCO DE TORRES C CP 45750
ZACOALCO DE TORRES JAL 00001



CASH MANAGEMENT GOBIERNO MN

FECHA DE CORTE 24/01/2023

INFORMACION FINANCIERA

MONEDA NACIONAL

RENDIMIENTO

SALDO PROMEDIO 8.00
DIAS DEL PERIODO 24
TASA BRUTA ANUAL % 0.010
SALDO PROMEDIO GRAVABLE 0.00
INTERESES A FAVOR * (+) 0.00
I.S.R. RETENIDO * (-) 0.00

COMPORTAMIENTO

SALDO DE LIQUIDACION INICIAL 0.00
SALDO DE OPERACION INICIAL 0.00
DEPOSITOS/ABONOS (+) 1 64.04
RETIROS/CARGOS (-) 1 64.04
SALDO DE LIQUIDACION FINAL 0.00
SALDO DE OPERACION FINAL 0.00
SALDO MINIMO REQUERIDO 14,999.99
COMISIONES 0.00

COMISIONES

CHEQUES PAGADOS * 0 0.00
MANEJO DE CUENTA * 420.00
ANUALIDAD * 0.00

DETALLE DE MOVIMIENTOS REALIZADOS

FECHA OPER. LIQ.	DESCRIPCION	REFERENCIA	CARGOS	ABONOS	S A L D O	
					OPERACION	LIQUIDACION
02ENE 01ENE	INTERESES GANADOS			64.04	64.04	64.04
04ENE 04ENE	TRASPASO A TERCEROS REINTEGRO FORTAMUN 2022	REFBNTC00654671 BMRCASH	64.04			
TOTAL IMPORTE			64.04	64.04		
TOTAL MOVIMIENTOS			1	1		

* LOS INTERESES Y COMISIONES DE ESTE PERIODO APARECERAN APLICADOS EN LOS MOVIMIENTOS DE SU PROXIMO ESTADO DE CUENTA.

SI DESEA RECIBIR PAGOS A TRAVES DE TRANSFERENCIAS ELECTRONICAS DE FONDOS INTERBANCARIAS, DEBERA HACER DEL CONOCIMIENTO DE LA PERSONA QUE LE ENVIARA EL O LOS PAGOS RESPECTIVOS, EL NUMERO DE CUENTA QUE A CONTINUACION SE INDICA: 012 320 00117918216 0 CLAVE BANCARIA ESTANDAR (CLABE), ASI COMO EL NOMBRE DE ESTE BANCO.

DURANTE 2005, LOS DEPOSITOS, PRESTAMOS Y CREDITOS A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES I Y II DEL ART. 46 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE CREDITO, CONTRATADOS CON BBVA ESTAN GARANTIZADOS POR EL INSTITUTO PARA LA PROTECCION AL AHORRO BANCARIO HASTA POR UN MONTO TOTAL DE EQUIVALENTE A CUATROCIENTAS MIL UDIS POR CLIENTE, LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS DOCUMENTADAS EN TITULOS NOMINATIVOS QUEDARAN CUBIERTAS SIEMPRE Y CUANDO LOS TITULOS NO HAYAN SIDO NEGOCIADOS.